

Montevideo, 10 de diciembre de 2009

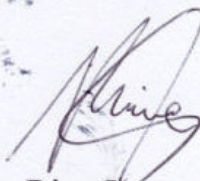
Estimados compatriotas,

Me es grato dirigirme a ustedes a fin de comunicarles que el 30 de noviembre próximo pasado asumí funciones como Directora de Vinculación, en sustitución de nuestro estimado colega y amigo, el Consejero Diego Pelufo, quien fuera recientemente designado como Cónsul del Uruguay en Miami, Florida, luego de su muy exitosa gestión al frente de la Dirección de Vinculación. Agradezco, asimismo, la oportunidad que me ha otorgado la Superioridad de integrar el equipo de trabajo del Departamento 20.

Al respecto, quería hacerles saber que pondré todo mi empeño en continuar con la ardua tarea que se ha iniciado en esta Dirección, a fin de estrechar los lazos de cooperación y solidaridad con los Consejos Consultivos y las asociaciones de connacionales en el exterior, con el objetivo de preservar la identidad nacional, apoyar su labor e impulsar proyectos que beneficien a nuestra colectividad en el exterior.

En este sentido, en el marco de la política de acercamiento del Gobierno con la denominada "patria peregrina" y del nuevo relacionamiento que se ha estructurado a través del Departamento 20, continuaremos avanzando en este espacio de encuentro creado en un esfuerzo conjunto y permanente con ustedes, para desarrollar nuevas formas de entendimiento que enriquezcan la relación y diversifiquen las eventuales áreas de trabajo. Para ello, es indispensable mantenernos en contacto y coordinar nuestras acciones, a fin de ir delineando propuestas, con la seguridad de que estamos en la senda correcta. En este contexto, estaremos siempre dispuestos a recibir iniciativas, a buscar coincidencias y superar obstáculos, en aras de profundizar esta vía de ida y vuelta por la que ha apostado el Estado uruguayo en su relación con los compatriotas en el exterior.

Hago propicia esta oportunidad para hacerles llegar un cordial saludo y desearles unas muy felices fiestas.



Rina Iocca

Directora de Vinculación